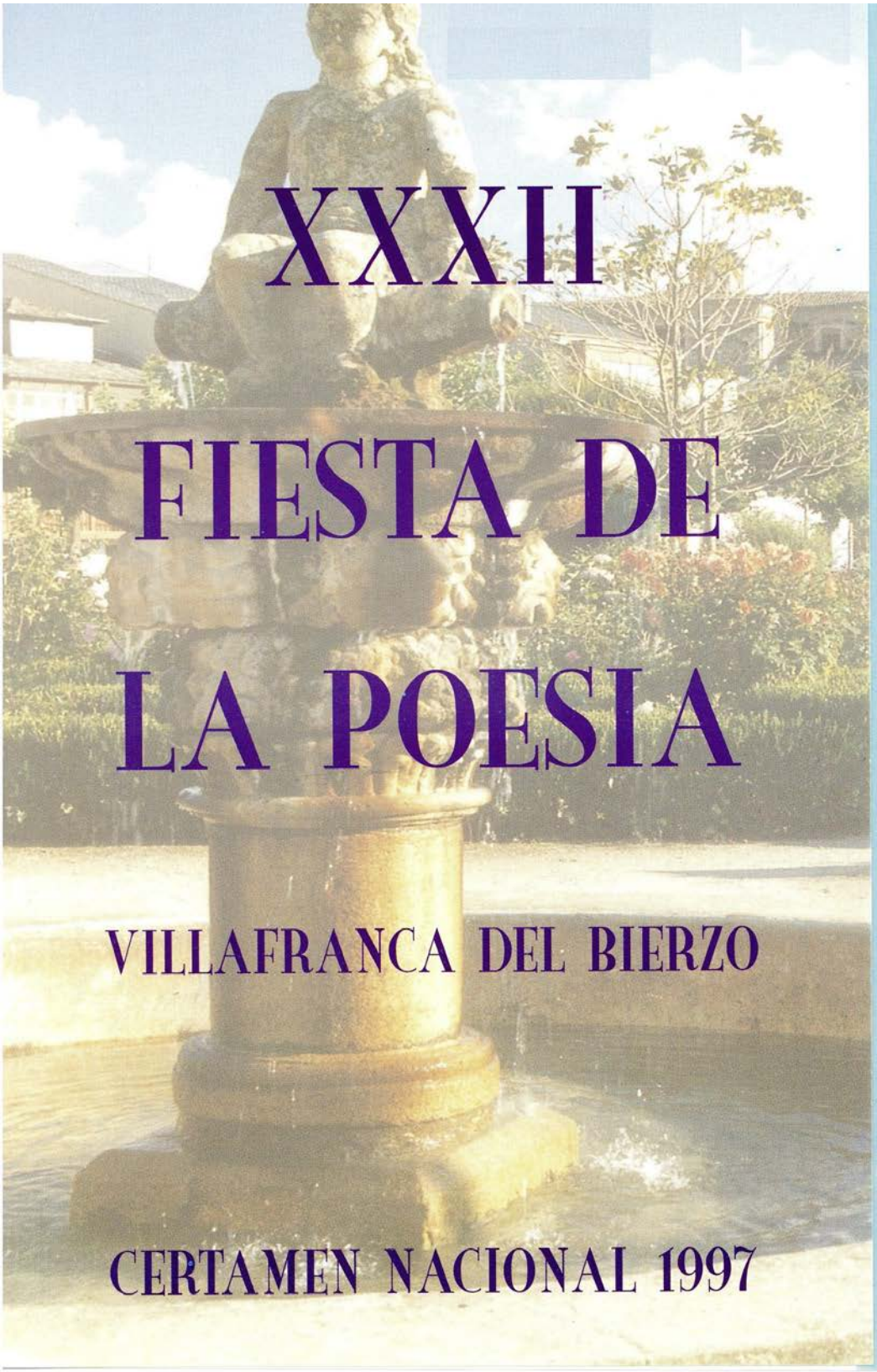


BASES DEL CERTAMEN

1. Se establece el "PREMIO DE POESIA DE VILLAFRANCA DEL BIERZO dotado con 200.000 pesetas y la publicación de la obra ganadora en la colección Calle del Agua, para un poema o conjunto de poemas con libertad de tema y forma. La extensión del trabajo se adecuará a una edición de aproximadamente DOCE páginas.

A él podrán optar todos los escritores de habla castellana.

2. Forma de envío y plazo: Los originales deberán ser enviados por triplicado al Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo (León), consignando en el sobre y en la cabecera de los trabajos: "Para el Certamen Nacional de Poesía'" El plazo de admisión termina a las doce horas del día 22 de Mayo.

3. IDENTIFICACION DEL AUTOR: En los trabajos deberá figurar el nombre y dirección del autor.

4. Los trabajos deberán ser inéditos.

5. Entrega de Premios: La entrega del Premio, tendrá lugar en acto público que se celebrará en Villafranca. Es inexcusable la asistencia y actuación del poeta premiado, a quien se notificará oportunamente.

Villafranca del Bierzo, 1996